

Sangolqui, 9 de Abril del 2.015

INFORME DE COMISARIO 2.013

SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ
MECASOLUTIONS C.A.

En mi Calidad de COMISARIO de la Compañía Industrial y Automotriz MECASOLUTIONS C.A., tengo a bien dirigirme ante ustedes para entregarles, y poner en consideración de la Junta General de Accionistas, el INFORME relacionado con la revisión de los Balances y Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al Periodo 13 de septiembre al 31 de diciembre del año 2.013, el mismo que se lo realiza para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en la disposición N° 92.1.4.30014 de la Superintendencia de Compañías.

1.- Que los señores Administradores de la Compañía MECASOLUTIONS C.A., han dado cumplimiento a los cargos para los que fueron nombrados tales como Gerente General y Presidente, así como todas las normas establecidas en órganos de control interno y las resoluciones emanadas por parte de la Junta General de Accionistas.

2.- Que la documentación que reposan y que son de propiedad de la Compañía, tales como: Libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro de Acciones y registros contables, son llevados de la manera más idónea y organizada.

3.- La custodia y manejo de todos los bienes que son de propiedad de la Compañía son adecuados y confiables para tranquilidad y beneficio de la Institución y de todos los señores Accionistas.

4.- Para el fiel cumplimiento de las funciones de COMISARIO de la Compañía, se ha aplicado lo que dispone el Art. 312 de la Ley de Compañías.

5.- Quiero dejar muy en claro que por los motivos que todos conocen, durante el periodo del 13 de septiembre al 31 de diciembre del 2.013 no hubo movimientos por cuanto se realizaba la organización de la empresa en general.

Señores Socios y Accionista, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores Administradores de la Compañía, quienes supieron brindarme su colaboración oportuna y desinteresada para el cumplimiento de mis funciones en el cargo de COMISARIO para el cual fui elegido.

Atentamente,



Rosa Quinga A.
COMISARIO